

Cali, jueves 13 de agosto de julio de 2020

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.646 ISSN 0124-5171

■ Ofrecen recompensa por asesinos

Indignación por masacre de jóvenes en Navarro

En medio de manifestaciones de rechazo, las autoridades ofrecieron una recompensa de \$200 millones por información que permita la captura de los asesinos de cinco jóvenes cuyos cuerpos fueron encontrados en el sector de Navarro.

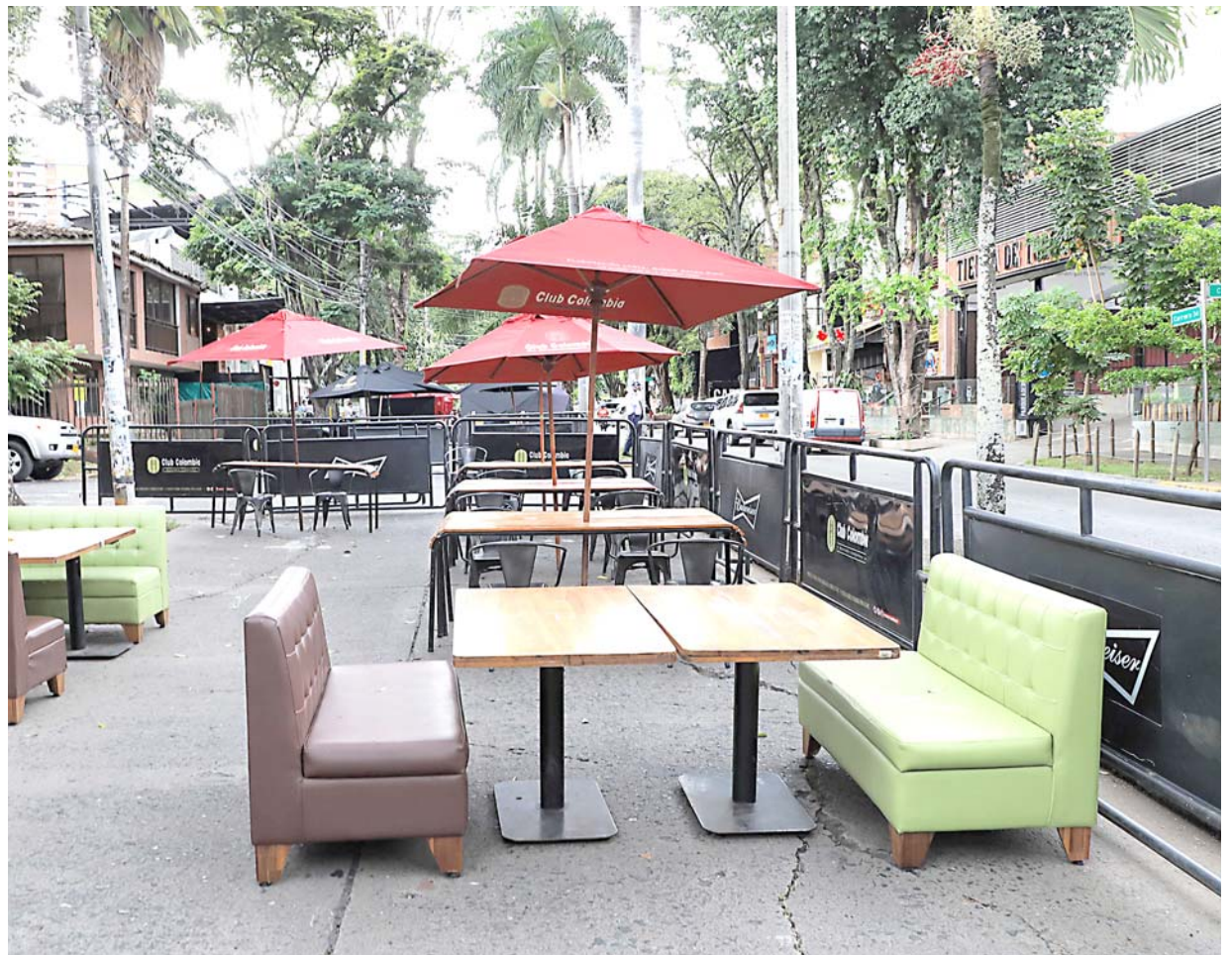
Las víctimas, entre 14 y 16 años de edad, vivían en el barrio Llano Verde, en el oriente de Cali.

PÁG. 2

Valle busca reactivar el turismo

La Gobernación del Valle del Cauca abrió una convocatoria para seleccionar diversos sitios turísticos del departamento que serán incluidos en un pasaporte, que se llamará Valle Pass, con el que se busca reactivar el turismo en la región. La idea es ofrecer descuentos para atraer visitantes.

PÁG. 4



"Cali con sabor y unida por la vida"

Foto: Comunicaciones Alcaldía de Cali

A PARTIR DE HOY INICIA EL PILOTO DEL SECTOR GASTRONÓMICO EN CALI. DESPUÉS DE CINCO MESES DE TENER SUS PUERTAS CERRADAS, RESTAURANTES DEL SECTOR DEL PARQUE DEL PERRO ABRIRÁN BAJO ESTRUCTOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, COORDINADOS POR LAS AUTORIDADES LOCALES. LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS RESTAURANTES IRÁ HASTA EL PRÓXIMO LUNES, 17 DE AGOSTO.

PÁG. 2

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

■ Autoridades declaran consejo de seguridad permanente

Varias hipótesis estarían manejando las autoridades sobre el crimen de los cinco menores de edad (entre 14 y 16 años) sucedido la noche del martes, cuyos cuerpos fueron hallados con signos de tortura, tiros de gracia y heridas causadas, al parecer, por un perro, en un cañaduzal cercano al barrio Llano Verde, al oriente de Cali.

Mientras algunos familiares manifiestan que el hecho está relacionado con las personas que vigilan el predio y los posibles hurtos de cultivos de caña, otros afirman que se trata de grupos al margen de la ley que estarían obligando a los jóvenes a trabajar en actividades ilícitas. Hay otras versiones que implican a agentes policiales.

El concejal Fernando Tamayo aseguró que el pasado 23 de enero, en plenaria, alertó al Secretario de Seguridad y Justicia sobre la situación de Llano Verde. "En la Comuna 15, según información que tengo

Hay varias hipótesis sobre la masacre de cinco jóvenes

de líderes del sector, están llevando bandas organizadas muy poderosas que se quieren hacer a los negocios del microtráfico y el 'gota a gota', con el posible desplazamiento de quienes ejercían estas actividades ilícitas. El resultado es una guerra cruenta por el poder", dijo.

Lo cierto es que algunos habitantes afirman que no es la primera vez que es hallado un cuerpo sin vida en los cañaduzales que rodean el barrio. El más reciente fue el pasado 10 de marzo, cuando en hechos confusos un hombre de 24 años resultó muerto en una finca del corregimiento de Navarro, colindante con Llano Verde, supuestamente a manos del mayordomo de la

propiedad.

Acciones

Luego de un consejo extraordinario de seguridad, las autoridades tomaron varias decisiones: como primera medida se ofreció una recompensa de \$200 millones. Según Carlos Rojas, secretario de Seguridad y Justicia, van "a fortalecer la decisión de una recompensa con la cual podamos identificar a los autores materiales e intelectuales de quienes pudieron perpetrar este lamentable hecho, con una recompensa que además de los 100 millones de pesos que ha ofrecido la Gobernación del Valle y con el apoyo del Ministerio de Defensa sube hasta 200 mi-



Foto: Cortesía

Habitantes de Llano Verde se manifestaron bajo la consigna "Queremos justicia" y rechazaron la masacre de los menores.

llones de pesos, para quien entregue información verídica y oportuna".

La segunda medida es la conformación de un equipo interdisciplinario integrado por fiscales exclusivos, investigadores del cuerpo técnico y de

la Policía del más alto perfil, que incluye tres fiscales especializados que se dispondrán solamente para esclarecer este hecho y con miembros del CTI, quienes tendrán la tarea exclusiva de consolidar la investigación y conocer los por-

menores del hecho.

El alcalde de Cali Jorge Iván Ospina indicó que la Administración Distrital se encargará de los gastos del funeral y se conformará una comisión interinstitucional de acompañamiento a las familias víctimas de esta tragedia.

Finalmente, Ospina anunció un consejo de seguridad permanente que volverá a sesionar hoy jueves en la Alcaldía, a partir de las 9:00 de la mañana. "Cursaremos invitación a la señora gobernadora, Clara Luz Roldán y al señor Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo", dijo Ospina y aseguró que dicho consejo sesionará hasta que se conozca la verdad de lo ocurrido.

■ Se puso en marcha piloto gastronómico en diferentes zonas

Más de 200 restaurantes de Cali abren hoy sus puertas

Para garantizar la primera fase de apertura del piloto gastronómico, que inicia este jueves y se extenderá hasta el lunes 17 de agosto, las autoridades realizaron este miércoles un recorrido por los restaurantes dando las últimas recomendaciones y verificando que se cumpla con todos los protocolos que se han venido estableciendo desde el nivel nacional y desde el gobierno local.

Son en total 215 restaurantes autorizados en esta fase, los cuales están ubicados en zonas como: el Parque del Perro, Cristo Rey, El Peñón, Boulevard del Río, en los barrios



De los 580 establecimientos que han venido trabajando en los protocolos, se permitirá el piloto en 215 de manera paulatina.

Ciudad Jardín, Granada, Juanambu, Centenario y en restaurantes ubicados al interior de los hoteles y en aquellos que estén en otros sectores,

pero que sus condiciones locales garanticen mayor distanciamiento físico, movilidad exclusiva, y menor congestión.

Millerlandy Torres, secre-

taria de Salud Pública, manifestó que "este proceso es muy significativo para la ciudad, pero es importante que todos estemos conscientes que el autocuidado y el cuidado, son fundamentales. La confianza y seguridad que los restaurantes le puedan brindar a sus clientes es esencial y no pueden bajar la guardia. Es una tarea que comienza desde casa, protegiendo y exigiéndole a los trabajadores y a los clientes todas las medidas de bioseguridad. Deben tener instalados y adecuados espacios que cumplan con las recomendaciones para evitar el contagio y hasta el cierre del

establecimiento".

Excepción

Por su parte, Argemiro Cortes, secretario de Desarrollo Económico, aseguró que a los clientes no se les aplicarán el pico y cédula ni el toque de queda, "entonces hacemos una invitación a los grupos familiares para que nos ayuden a reactivar la economía haciendo la reservación y asistiendo a estos centros de gastronomía que son vitales para el desarrollo de la economía de Cali. Para estar exentos es indispensable portar la reserva digital o la factura generada posteriormente

por el establecimiento, entonces son medidas adicionales para que la gente pueda venir con tranquilidad a los restaurantes".

Indicaciones

- El servicio a la mesa estará establecido desde las 6:00 a.m. hasta las 12 de la media noche.
- Puede asistir el grupo familiar, pero se recomienda que no asistan personas mayores de 70 años.
- Para el Ingreso a cualquier restaurante autorizado se debe tener previa reservación.
- Los comensales deberán cumplir con todos los protocolos de bioseguridad.

PICO Y PLACA HOY

TAXIS	PARTICULARES
7-8	9-0
6:00 a.m. a 5:00 a.m.	6:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

Resultados del sorteo realizado el
12 de agosto de 2020
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	0159	6329
CHONTICO NOCHE	3324	4171

Chontico
"Gana temprano, Cobra rapidito"



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

El covid-19, que le fue diagnosticado hace una semana al expresidente Álvaro Uribe Vélez, ha contenido la romería de políticos -no sólo del Centro Democrático, sino también de colectividades afines- que planean visitar al exmandatario en la hacienda El Ubérrimo, cerca a Montería, Córdoba, donde cumple la detención ordenada por la Corte Suprema de Justicia.



Álvaro Uribe

una que habla de un supuesto debate interno sobre la conveniencia de esta visita, que pone en duda que Duque vaya a El Ubérrimo, y otra según la cual el Jefe de Estado y la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez serían los primeros en pasar por la finca de Uribe.

Una fuente del uribismo dijo a Graffiti que una vez se completen los catorce días de aislamiento que debe cumplir Uribe por cuenta del coronavirus, varios miembros de la bancada del Centro Democrático viajarán a visitarlo.

La gran incógnita es si el presidente de la República, Iván Duque, viajará hasta el lugar de detención del expresidente Álvaro Uribe.

Al respecto hay dos versiones en Bogotá:

Pero la fila de políticos que quieren visitar a Uribe no es sólo de miembros del Centro Democrático, de otros partidos -como el Conservador, Cambio Radical e incluso el Partido de la U- hay congresistas esperando que les den luz verde para acudir personalmente a solidarizarse con el expresidente.

Si El Ubérrimo era un escenario importante de la política nacional, ahora será una especie de "capital" alterna por cuenta de la detención del expresidente Uribe.

CONVOCATORIA: ASAMBLEA DE ACREEDORES DE DEUDAS PRETOMA



Emcartago informa que el próximo 28 de agosto se realizará la Asamblea de Acreedores de Deuda Pretoma.

Los interesados pueden comunicarse al teléfono 318 311 93 92 o al correo gerencia@emcartago.com

Paga tu impuesto predial vigencia 2020



20% de **descuento** en capital

Mayor información:

www.cali.gov.co

Línea de atención al contribuyente: **5243333**

Realiza como alternativa el pago en varias cuotas



#CaliUnidaPorLaVida

■ Casos en 17 municipios

Valle tuvo ayer la tasa más alta de contagios

En medio del pico de la pandemia pronosticado para agosto, este miércoles se presentó en el Valle del Cauca el número más alto en un solo día de personas diagnosticadas con coronavirus.

Según el informe diario del Instituto Nacional de Salud, ayer se presentaron 1.826 casos nuevos en el departamento.

Por su parte, la Secretaría de Salud del Valle presentó ayer un consolidado en el que muestra que de esos 1.826 casos, 1664 diagnósticos positivos fueron en Cali, 47 en Jamundí, 44 en



Los diagnósticos de covid -19 se siguen incrementando en la región.

Palmira, 21 en Yumbo, 13 en Buga, 12 en Candelaria, 9 en Buenaventura, 4 en Florida, 3 en Zarzal, 3 en El Cerrito.

Así mismo, hubo un caso en Pradera, Cartago, Alcalá, Yotoco, San Pedro, Ginebra, Andalucía.

Con estas cifras, ya se

suma 34.585 contagios en el Valle que se consolida como el segundo ente territorial con más casos de covid -19 después de Bogotá.

Por otra parte, en cuanto a las cifras de fallecidos en el departamento, las autoridades de salud informaron que se presentaron 30 fallecimientos, de los cuales 24 ocurrieron en Cali, dos en Florida y una en Jamundí, Pradera, Alcalá y Cartago.

En cuanto a las cifras nacionales, se presentaron 12.066 nuevos casos y se registraron en todo el país un total de 362 muertes por covid -19 este miércoles.

■ Proponen comodato

Buenaventura urge solución a cárcel

Con el fin de buscar soluciones al hacinamiento carcelario en Buenaventura, se hizo una reunión virtual entre la Alcaldía, el Inpec y el Ministerio del Interior.

Una de las propuestas planteadas en el encuentro fue solicitar a la Sociedad de Activos Especiales la entrega en comodato de una edificación, para avanzar en la descongestión mientras se construye la cárcel de máxima seguridad, cuyo proyecto está en estudio.

El secretario de Gobierno

distrital Ulpiano Riascos dijo que "la sobrepoblación en la cárcel supera el 25%".

El funcionario agregó que en la reunión con el Ministerio de Justicia se planteó la alternativa de entregar en comodato un inmueble de cinco pisos que está a cargo de la Sociedad de Activos Especiales - SAE -, ubicado en inmediaciones del Piñal, para que con recursos del distrito se acondicione y se logren albergar en él cerca de 300 personas.

Indicó que ya se solicitó al SAE una visita al lugar.

■ Sigue zozobra en sur del Cauca

Alarma en Argelia

La comunidad de Argelia, municipio del sur del Cauca, se mostró preocupada ante los últimos enfrentamientos presentados en esta localidad entre disidencias de las Farc y el ELN.

Los combates entre ambas agrupaciones terroristas se presentaron en el corregimiento de El Plateado.

Las autoridades indicaron que aunque los enfrentamientos se presentaron por varias horas, hasta ayer no se había reportado afectación a la población civil.

Así mismo afirmaron que los enfrentamientos se deben a control territorial ya que esta zona es uno de los corredores del narcotráfico.

Según se conoció, varios panfletos amenazantes fir-

mados presuntamente por el ELN circularon en el municipio de Argelia, en los que se amenazaba a miembros de la disidencia de las Farc "Carlos Patiño".

Los combates serían los segundos que se presentan en el sur del Cauca, ya que el pasado lunes las autoridades confirmaron enfrentamientos entre disidencias de las Farc y otra agrupación denominada "Nueva Marquetalia" en la región del Patía, en los que murió un integrante de las disidencias y hubo cuatro heridos.

Líderes sociales de la zona han reclamado más seguridad ya que la comunidad queda en medio del fuego cruzado y han alertado a las autoridades sobre la situación.

■ Convocatoria para "Valle Pass"

Buscan reactivar el turismo

Desde hoy y hasta el 21 de agosto estará abierta la convocatoria para elegir cuáles serán los atractivos turísticos del Valle que serán incluidos en el pasaporte de turismo "Valle Pass".

Con esta iniciativa el gobierno departamental busca reactivar el sector de turismo en la región, fuertemente golpeado por la pandemia.

"Valle Pass" será un pasaporte que ofrecerá a los vallecaucanos descuentos para disfrutar de lugares turísticos en el departa-

mento, una vez se reanuden estas actividades.

El secretario de Turismo del Valle, Julián Franco, explicó que en "esta primera etapa se busca la vinculación de museos y parques temáticos, entre otros. En un segundo momento abriremos convocatorias para empresas de alojamiento, gastronomía, transporte y actividades turística".

La directora ejecutiva de Cali Valle Bureau, Stefania Doglioni Vélez, que será el operador de la convocatoria, dijo que



En una primera convocatoria se escogerán museos y parques temáticos.

"estará enfocada en atractivos turísticos que ya estén en condiciones de recibir a los turistas.

Editorial

La esperanza y los restaurantes

El piloto del sector gastronómico representa la posibilidad de evitar que la crisis económica de la ciudad se profundice.

Hoy inicia por fin la prueba piloto que busca la reapertura del sector gastronómico en Cali. Desde hace más de dos meses la Alcaldía y las agremiaciones de restaurantes iniciaron este proceso, pero el Ministerio de Salud, ante los elevados niveles de contagio del covid-19, no había dado su autorización. Ahora, con los establecimientos de la zona del Parque del Perro, se hará una prueba que irá hasta el próximo lunes, en la que se evaluará la aplicación y la efectividad de los protocolos de bioseguridad en los restaurantes. Si todo sale bien, se dará apertura en otras zonas gastronómicas.

El piloto de los restaurantes no es sólo un asunto que competa a los propietarios de estos establecimientos, a sus empleados y a sus clientes, es algo que tiene que ver con todos, pues está relacionado con la reactivación económica de la ciudad, que se hace cada día más necesaria. A lo largo de los cinco meses del aislamiento, establecimientos icónicos de la ciudad, como Primos, Carambolo y Carne & Maduro, por citar algunos, cerraron para siempre; otros se han sostenido a través del servicio a domicilio, que no compensa plenamente sus costos, pero les ha permitido continuar, y algunos suspendieron labores temporalmente mientras se les permite recibir de nuevo clientes en sus instalaciones. Cada restaurante cerrado implica más desempleo, una familia que pasará dificultades para comprar el alimento o pagar el arriendo o la cuota de su vivienda, más personas que no podrán pagar sus estudios o los de sus hijos, etc.

Por lo anterior, la ciudad necesita que este piloto funcione, que los establecimientos cumplan con los protocolos, que las autoridades sean estrictas en los controles y que los clientes cooperen y entiendan que es por su salud que deben acatar las medidas adoptadas en los restaurantes.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Millón de amigos confinados



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Este confinamiento, sin que vaya a expresar ninguna palabra de gratitud con la pandemia, hace reflexionar sobre cómo perdemos la realidad. Nos quejamos del confinamiento entre pantallas y plataformas, que obstaculiza la cercanía real con nuestros seres queridos. Pero tal como sucede con otro vicio que nos atrape, notamos sus efectos nocivos cuando nos saca de la normalidad. Antes hacíamos caso omiso de las amenazas de la virtualidad. Pero ahora sí nos quejamos de que sean inhumanas las fiestas infantiles virtuales. Que es inhumano celebrar efemérides virtuales de familiares o de amigos. De que nunca imaginamos asistir a sepelios virtuales de seres queridos. Sólo caímos en la cuenta del veneno cuando nos lo suministraron en sobredosis. Recuerdo que recién llegaron los celu-

lares a Colombia, un amigo me anunció en broma, que lanzarían modelos de Smartphone cada vez más inteligentes para satisfacer a consumidores cada día más tontos. Fue un chiste profético. Cuando Roberto Carlos cantó metafóricamente que “solo quería tener un millón de amigos”, no imaginó que medio siglo después algunos se jactarían de tener miles de seguidores, pero virtuales. La vida real de los YouTube es solitaria, parecida al payaso que ríe por fuera aunque por dentro esté llorando. ¿Cuántos hoy quisiéramos regalar ramos de rosas naturales? ¿Cuántas tarjetas quisiéramos entregar personalmente? ¿Será que ahora en esta cárcel virtual recordemos que sólo enviábamos caritas y corazones virtuales? Nos deprime la soledad que también afecta a nuestros seres queridos y quisiéramos recibir sus abrazos. Las pocas veces que los visitamos, estábamos digitando, no los mirábamos a los ojos.

#ENDEFENSADE

#EnDefensaDe La adaptación



IVÁN CANCINO

Una de las consecuencias de la pandemia es la imposibilidad de acudir a clases presenciales en colegios y universidades. Mi hija mayor, Alicia, empezó hace pocos días su carrera profesional y se le veía muy triste ya que no iba a poder conocer de frente gente nueva, interactuar con ellos e ir a fiestas. Sin embargo, solo extrañaba de la presencialidad los aspectos de la interacción personal para socializar, pues el aspecto académico en carreras como el derecho no se ve afectado, como ella misma lo dedujo.

No obstante, poco a poco ella y sus compañeros se fueron adaptando, hicieron grupos pequeños para video charlas para presentarse y conocerse.

Debo manifestar que estuve alejado de la vida académica más de lo que quisiera, pero gracias a lo digital pude regresar: No hay día en

el que no de una o más charlas o clases. Adaptarnos a la virtualidad ha permitido que mi voz y otras se escuchen en sitios donde antes era imposible por razones de tiempo o desplazamiento.

La virtualidad para mí ha traído más ventajas que desventajas, obvio que se extraña el tablero físico, las charlas directas con colegas o alumnos, pero la conclusión es que aun cuando la pandemia acabe, la virtualidad debe seguir siendo protagonista principal.

En el Colegio de Abogados Penalistas hicimos dos ciclos de charlas, con conferencistas de Europa y América Latina enseñando y departiendo con más de 30.000 personas y esto sin la virtualidad no hubiera sido posible.

Espero que las instituciones entiendan que la virtualidad tiene más ventajas que problemas y que la implementen como parte de su manera de enseñar. Al final es solo una cuestión de adaptación.

EN VOZ ALTA

“Sacar provecho de un buen consejo exige más sabiduría que darlo.”

John Churton Collins,
crítico literario inglés.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Ángeles y amigos

Un ángel no nos escoge, Dios nos lo asigna. Un amigo nos toma de la mano y nos acerca a Dios.

Un ángel tiene la obligación de cuidarnos. Un amigo, nos cuida por amor.

Un ángel, te ayuda evitando que tengas problemas. Un amigo te ayuda a resolverlos.

Un ángel, te ve sufrir sin poderte abrazar. Un amigo te abraza, porque no quiere verte sufrir.

Un ángel, te ve sonreír y observa tus alegrías. Un amigo, te hace sonreír y te hace parte de sus alegrías.

Un ángel, sabe cuando necesitas que alguien te escuche. Un amigo te escucha, sin decirle que lo necesitas.

Un ángel, en realidad, es parte de tus sueños. Un amigo, comparte y lucha porque tus sueños, sean una realidad.

Un ángel, siempre esta contigo ahí, no sabe extrañarnos. Un amigo, cuando no esta contigo, no solo te extraña sino que también, piensa en ti.

Un ángel, se preocupa cuando estás mal. Un amigo, se desvive porque estés bien.

Un ángel, recibe una oración tuya. Un amigo, hace una oración por tí.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX 8831111

Apdo. Aéreo 5252

Fax 8831111 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

¡Somos colombianos y que!



Sabemos de la nueva manera de disfrutar espectáculos y por eso Arena Cañavalejo abre su temporada de Streaming con el icono de los humoristas colombianos, con más de 30 años de vida artística, ganador de las Gaviotas de Oro y plata en Viña del Mar "Carlos el 'Mono' Sánchez".

Esta vez el comediante caleño EL MONO SANCHEZ que en medio de carcajadas nos recuerda nuestras tradiciones e identidad. "La búsqueda constante de que todas esas cosas que de pronto pasamos desapercibidas, pero que hacen parte de nuestra vida diaria, sean relevantes; elevar una cometa, ir al parque, el paseo de río, las idas al lago, las fiestas de casa, la verbena.", además viene con un show lleno de muchas sorpresas, ten-

dremos una transmisión a 10 Cámaras, show de recargado de humor, bailarines de Salsa, mariachi en vivo, grupo añuritay, pirotecnia y mucho más!...

Así mismo estar con el Openig Show MARICONSUELO, humorista Vallecaucano, con gran trayectoria internacional, quien nos dará una cálida entrada entre risas y carcajadas a este gran evento, por primera vez ON LINE. La cita es hoy 13 de agosto, desde Arena Cañavalejo y ON LINE para que entre familia y amigos nos unamos en una misma carcajada y vivamos juntos un show lleno, de humor, risas. www.colboletos.com - 6611111.

Estudiar francés te ayudará a tener éxito

Manejar más de un idioma es una habilidad que abre puertas a nivel laboral, académico y social que además permite lograr ingresos extras.

Rosario Gutiérrez, Directora de AFS Colombia, recomienda aprenderlos a través de experiencias de inmersión: "Este escenario puede ser ideal para vivir una experiencia intercultural ya que además de aprender un segundo idioma, que fortalecerá la formación académica y laboral de la persona, aportará una experiencia personal única que transformará vidas".

El francés es un idioma que abre posibilidades de vincularse a empresas francesas en el país y en el extranjero ya que las casas matrices de varias multinacionales se ubican en Francia o Suiza.

Es considerado el idioma de las relaciones internacionales ya que organizaciones como la ONU, la Unión Europea, la Cruz Roja o el Comité Olímpico Internacional lo incluyen como una de sus lenguas oficiales.

Más de 200 millones de personas hablan francés en los 5 continentes. 68 son los estados y gobiernos que se declaran francófonos por todo el mundo, siendo el francés el idioma oficial en 33 países. También es la segunda lengua más aprendida después del inglés, y también es junto



al inglés, la única que se puede aprender en todo el mundo.

Si vas a viajar a algún país de habla francesa por motivos de vacaciones, de trabajo o estudio, ser capaz de comunicarse con los locales es de gran ayuda. Así, el francés sigue siendo muy importante en bastantes lugares del mundo y la importancia de la lengua sigue intacta con el paso de los años.

Además, ciudades como París, están todos los años como una de las 3 urbes más visitadas del planeta. Y, si con tus vacaciones, quieres aprovechar cada instante del viaje, qué mejor que complementarlas con

un curso de idioma hecho a tu medida.

Y si quieres cursar estudios en Francia, en alguna de sus muchas universidades de prestigio o en las grandes escuelas de comercio y de ingeniería (situadas entre las mejores del mundo), es imprescindible saber francés (y además tener un muy buen nivel).

Además, si dominas el idioma podrás acceder a becas del gobierno de Francia para realizar un tercer ciclo de estudios en Francia en todo tipo de disciplinas, y también obtener un diploma reconocido internacionalmente.

Llega el festival del asado a Cali

Esta semana del 17 al 23 de agosto, llega el Festival del Asado, una iniciativa donde más de 40 restaurantes presentarán una opción económica, sólo \$ 17.000 pesos, ofreciendo los mejores cortes, asados o ahumados, con la receta exclusiva de cada lugar.

Cada restaurante participante exhibirá un plato especial de su autoría en la página oficial del festival www.festivaldelasado-cali.com. Quienes visiten la página podrán ordenar virtualmente, para que éste llegue a domicilio a su hogar.

El sentido principal de este festival es el de apoyar los restaurantes de la ciudad generando compras e ingresos, que beneficiará a más de 2500 personas directa e indirectamente. Como entretenimiento adicional, cada plato podrá ser calificado y al final del festival, los comensales elegirán lo mejor según las votaciones.

Las reglas son simples, cada restaurante participante propone un asado de 250 gramos más 2 acompañantes, cada plato tendrá un costo de \$ 17.000 y será enviado a domicilio por un costo extra y contando con todas las normas de bioseguridad. La propuesta de festivales gastronómicos ha sido bien recibida por lo colombianos, generando ingresos por más de 900 millones de pesos en Cali y Bogotá, con los eventos del tacofest, pizzafest, BurgerFestival y el Festival del Mar.

Los organizadores de los festivales siguen apostando a iniciativas propias que contribuyan a mejorar el panorama de afectación de la industria gastronómica de la ciudad. "Es el momento de proponer y no quejarse, es tiempo de volver a apoyar lo nuestro", afirmó José Vargas empresario restaurantero y organizador del evento. ¡Estamos apoyando la economía colombiana!



Aniversario 1



Estamos aquí desde el principio de los tiempos. El universo es nuestra tierra. Con fuego forjamos nuestra descendencia. Moldeamos el mundo con agua en las manos y respiramos el mismo aire en este espiral infinito de la vida.

Origen Channel Telepacífico un año construyendo la identidad **DE DÓNDE VENIMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS.**

Búscanos en la TDT

Una nueva convocatoria para emprendedores creativos abrió el Sena a través del Fondo Emprender, la cual beneficiará 80 nuevos proyectos que generarán 400 nuevos empleos.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 12 de septiembre y los recursos que se han dispuesto son de diez mil millones de pesos.

Las áreas que se beneficiarán serán las de artes y el patrimonio, movimientos, escultura, turismo, música, video y radio, video juegos, plataformas digitales, animación entre otros.

Durante el 2019 las iniciativas del Fondo Emprender permitieron la creación de 262 nuevas empresas naranjas y 1.500 empleos. El Fondo asigna 120 millones de pesos de capital semilla, pero es muy importante que los emprendedores sean formales y se privilegia el capital de trabajo para generación de empleo.

“Son dos años de trabajo articulado con el Consejo de Economía naranja. El Sena es uno de los brazos operativos más importantes aportando el capital semilla y formación para el trabajo. Son 1,2 billones de pesos direccionados para formación relativa con la economía naranja en todas las áreas” aseguró Felipe Buitrago, viceministro de la creatividad y la economía naranja.

Cierre positivo

El 2019 cierra con las mejores cifras. La economía naranja movió 28 billones, 519.000 empleos, un crecimiento del 5,5%.

“Empezamos el año volando y llega la pandemia y genera un cambio rotundo y nos cambia totalmente la

■ Con una inversión total de diez mil millones de pesos

Sena abre convocatoria para emprendedores creativos



agenda porque hemos tenido una contracción muy fuerte pero estamos traba-

jando para recuperarnos. Por eso hemos establecido un plan de reactivación

específico para el sector cultural” aseguró el viceministro.

Casos de éxito

“El nuestro fue un proyecto que nació con el apoyo del Fondo Emprender y es una oportunidad que nos permite a los emprendedores implementar nuestras ideas y desarrollar nuestros proyectos. Sacar el talento y conectar con las oportunidades” explicó Monica Pacheco de Onitano Amazonas.

Por su parte Yesenia Valencia de Smart Films, festival que está de pie que sigue funcionando dijo que “Gracias al apoyo del viceministerio, a los créditos y al Fondo Emprender hemos podido aprovechar las convocatorias, algo que nos permite que los artistas no caigamos. Las industrias culturales debemos apostarle a la transformación digital. El mundo digital se abrió y nos permite explorar muchas oportunidades. El ejercicio digital nos abre puertas y tenemos que recorrer el camino. La economía naran-

ja tiene un gran futuro en nuestro país, debemos volvernos industrias formales para ser sostenibles.

“Estamos ante un momento muy importante para la animación en Colombia. La articulación de los empresarios con el Gobierno nos ha permitido acceder al mercado internacional. Debido a la pandemia hay una demanda muy fuerte de contenidos en animación y los contenidos Latinoamericanos están pasando por un muy buen momento. El Fondo Emprender me dio un empujón clave. Sin recursos uno se queda a la mitad y además éstas convocatorias te obligan a afinar tu modelo de negocio” concluyó Jhon Hernández creador de ‘Juaco vs. Paco’ y ganador de la convocatoria Crea digital 2019, logrando así internacionalizarse, ya que será transmitida a través de Cartoon Network.

Mi talento es negocio

1 Seminario virtual de emprendedores creativos

25 al 29 de agosto

Inscríbete sin costo en
<https://mitalentoesnecocio.com/>

Al igual que Felipe Buitrago, durante cinco días, expertos de todo el mundo compartirán toda la información y la inspiración que los emprendedores necesitan para convertir su creatividad en un negocio rentable y exitoso. Así no tengan experiencia empresarial.

Participaran 25 expertos que te ayudaran a fortalecer cinco áreas en las que no puedes fallar para emprender con éxito

- 1 Conócete a ti mismo - Afila tu sierra
- 2 Crea tu modelo de negocio
- 3 Analiza el mercado
- 4 Busca oportunidades y consigue recursos
- 5 Impulsa tu negocio con herramientas digitales

MI TALENTO ES NEGOCIO es un seminario gratuito que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Fomento económico del Valle del Cauca, la Cámara de Comercio de Cali y COOMEVA. El único requisito para participar y acceder a estos contenidos es registrarse en <https://mitalentoesnecocio.com/> y disponer del tiempo para sumergirte en el maravilloso mundo del conocimiento.

Si participas en Mi talento es negocio también puedes acceder al paquete **FOMENTO EMPRENDEDOR** que busca apoyar a los emprendedores en su proceso de transformación digital entregándoles un importante aporte de difusión de su emprendimiento. Adquiere tu pase gratuito para el seminario en www.mitalentoesnecocio.com y encuentra más información del paquete de fomento.

MI TALENTO ES NEGOCIO

1 Seminario Virtual para emprendedores creativos



DIARIO OCCIDENTE

MI TALENTO ES NEGOCIO

1 Seminario Virtual para emprendedores creativos

Del 25 al 29 de agosto de 2020

¿Eres creativo y necesitas **"reinventarte"**?

Más de 20 expertos te compartirán toda la información y la inspiración que necesitas

<https://mitalentoesnegocio.com/>

Obten tu entrada totalmente gratis

Conoce algunos de nuestros expertos...



VENCE EL MIEDO
Joanna Prieto



**TRUNFA EN MEDIO DE LA CRISIS /
ECONOMIA NARANJA, RETOS Y DESAFIOS**
Fabian Villareal

Crea tu modelo de negocio



**COLOMBIA, LE APUESTA A
LA ECONOMIA NARANJA**
Felipe Buitrago



**EL PLAN DE EMPRESA,
UN PASO FUNDAMENTAL**
David Palacios

El mercado...



**PLAN DE
MERCADEREO**
Sadoth Giraldo



**TRAS LA PANDEMIA,
¡VUELVE A LLENAR TUS SALAS!**
Jaume Colomer



VALLE INN
Pedro Andrés Bravo
Secretario de desarrollo económico y
competitividad del Valle del Cauca

Las oportunidades...



**EMPRENDIMIENTOS ÉXITOSOS,
LA VISIÓN DE UN INVERSIONISTA**
Alexander Torrenegra



**PRANA, LA EXPERIENCIA
DE UNA INCUBADORA**
Juan Carlos Gaitan

El universo digital



**TECNOLOGÍA,
UNA OPORTUNIDAD INFINITA**
Andrea Arnau



**VENDER POR INTERNET
ESTRATEGÍAS Y TÁCTICAS**
Mauricio Estupiñán



www.occidente.co



Las denuncias, eventos y proyectos de tu barrio pueden ser noticia.
Cuéntanos al: 3024074327

Comunas y corregimientos de Cali tienen recursos para obras viales

En barrios como Mariano Ramos, Petecuy, La Merced, Nápoles, Marroquín, El Jardín, José Holguín, entre otros, actualmente se adelantan labores de mantenimiento vial con más de 300 trabajadores repartidos en 12 cuadrillas operativas.

Néstor Martínez, subsecretario de Mantenimiento Vial de la Secretaría de Infraestructura, explicó que este trabajo se magnifica gracias a la oportuna intervención de la comunidad que siempre está atenta para alertar sobre las vías en estado de deterioro. Asimismo, se reconstruyen puentes peatonales como el del barrio Lleras Camargo y se apoya la recuperación del espacio público en los diferentes puntos cardinales de Cali.

Infraestructura resaltó que los trabajos de manten-

imiento vial en comunas y corregimientos están acordados con la comunidad. “Es importante afirmar que las intervenciones del grupo operativo de Infraestructura, se realizan con los comités de planificación de los CALI (Centros de Administrativo Local Integrada) y los ingenieros asignados en cada zona”, indicó el Subsecretario.

A través del grupo operativo se han llevado a cabo estrategias como ‘Santa Elena, saludable, segura y sostenible’ y proyectos movilizados como el ‘Plan Bicentenario’ para recuperar las vías del Distrito Especial. En el marco del presupuesto participativo por comunas y corregimientos, cada sector cuenta con alrededor de 300 millones de pesos para obras viales.



El mantenimiento lo realizan 12 cuadrillas operativas donde hay más de 300 trabajadores de infraestructura.

Agenda Cultural



■ Inicia temporada de festivales culturales virtuales en Cali

Santiago de Cali se convierte hoy en el primer distrito especial de Latinoamérica en realizar una temporada de festivales culturales de manera virtual, a pesar de las restricciones de la emergencia sanitaria generada por la Covid-19. Ayer la Secretaria de Cultura presentó oficialmente los 10 festivales, incluida la Feria de Cali, que tendrán lugar en el segundo semestre de 2020.

José Darwin Lenis, Secretario de Cultura de Santiago de Cali, destaca como “un gran reto” la continuidad de los procesos culturales y de formación que se adelantan en la ciudad, que permite reactivar la economía y fortalecer la cadena de valor de la cultura. Por esta razón y bajo el lema “La Cultura no se detiene”, la Alcaldía de Santiago de Cali le apuesta a innovaciones tecnológicas para rescatar la caleñidad y sus manifestaciones y llegar hasta los hogares durante la cuarentena, a través de plataformas como el facebook live.

“Para nosotros primero es la alegría de la vida y no la tragedia y la muerte, los festivales son la forma de conectarnos para disfrutar en casa, con los nuestros, teniendo todos los elementos de bioseguridad. La cultura es la medicina que necesitamos en tiempos tan difíciles como estos”, concluyó el Secretario de Cultura, José Darwin Lenis.

■ Eventos de la temporada de Festivales de Cali

- XII Festival Internacional de Ballet – 30 de agosto al 5 de septiembre
- XX Festival Internacional de Poesía de Cali – 9 al 13 de septiembre
- XX Encuentro de Creadores de Jazz, fusión y experimental AJAZZGO – 10 al 13 de septiembre
- Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez – 22 al 27 de septiembre
- XV Festival Mundial de Salsa – 3 al 11 de octubre



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

¿Hasta cuándo seguiremos utilizando tapabocas o mascarilla en Colombia?

Al César lo que es del César:

- Los datos o estadísticas sobre el comportamiento del coronavirus en Colombia, ni siquiera en los departamentos, reflejan el día anterior a las mismas, pues vienen acumuladas. Por ejemplo, cuando se dice que en una ciudad hay 1.000 o más casos, lo cierto es que en esa cifra se incluye a los que ya sanaron, como quien dice lo acertado era indicar cuántos en realidad siguen enfermos....Igualmente se debe tener en cuenta que la "cifra del día" incluye remanentes hasta de tres y hasta más días atrás....Mejor dicho la precisión es una de las grandes sacrificadas esta vez...

Para tener en cuenta:

- ...Yo no es estoy de acuerdo con que quieran convertir la policía en Cali en experta en perseguir fiestas heteros, homo, hetero-homo, homo-heteros...mientras que los delincuentes hacen de las suyas en las calles. Ya es tiempo de seguir trabajando en el campo de crear conciencia ciudadana, hay que motivar el civismo...La policía hay que concentrarla es menesteres de mayor beneficio para el grueso de los ciudadanos...

Farándula en Acción:

- Me encanta que buena parte de los amantes de la buena música haya recordado la partida del maestro Jairo Varela el pasado 8 de agosto...Y



Jairo Varela...¿Qué dice Ventana de este maestro?...Lea.

aprovecho para contarles esta anécdota: cierta noche, con dos personas más, nos invitó a recorrer la Calle 5 que tanto le gustaba...y al regresar fuimos a su casa y preparó pastas....Me preguntó como me habían parecido...y le respondí que por favor siguiera al frente del Grupo Niche....Se moría de la risa....

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos y bien podridos para los que siguen yendo por las calles sin tapabocas o utilizándolo como "tapabarbilla"...Hay otros que los llevan sin cubrir la nariz...

- **Fresas:** bastantes para aquellos restaurantes que siguen firmes y con la confianza en que pronto el gobierno les permitirá abrir bajo estrictas normas de bioseguridad.

Las "Ultimas" del Periodismo:

- Oigan en medio de la batatola que se vive en Colombia entre la justicia y la política...uno de los grandes afectados es la prensa, su credibilidad esta horadada, lo mismo que la confianza de los ciudadanos hacia ella. Este frente casi no ha sido tenido en cuenta, pero los golpes son muy fuertes,

■ Conozca las principales ventajas de usar este instrumento

POR: MILTON ANDRÉS CHACUA
CONSULTOR TRIBUTARIO
EMAIL: MCHACUA@SFAI.CO

Desde el pasado 11 de agosto iniciaron los vencimientos para presentar las declaraciones de renta de personas naturales año gravable 2019; vencimientos que la emergencia económica y sanitaria no aplazó; sin embargo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) pensando en estos contribuyentes y con el objetivo de agilizar los trámites de solicitud y renovación de Firma Electrónica, emitió la resolución 000080 el pasado 28 de julio de 2020 donde modificó la Resolución 000070 que reglamenta el uso de la Firma Electrónica. Con esta modificación la DIAN habilitó para los contribuyentes una nueva firma electrónica, más simple, sencilla y ágil de generar, que facilita el cumplimiento de la declaración de renta, demás obligaciones y la formalización de los trámites ante la entidad, sin salir de la casa.

La principal modificación para el uso y emisión de la Firma Electrónica que trae la resolución 000080, es que la emisión y renovación se encuentra disponible no solo para personas obligadas a tenerla, sino también para quienes desean cumplir sus obligaciones y trámites ante la DIAN de forma enteramente virtual.

¿Para qué sirve?

Recordemos que la Firma Electrónica es un conjunto de datos electrónicos que acompañan o están asociados a un documento electrónico que se convierte en una solución digital que permite formalizar las transacciones ante la DIAN a través de un mecanismo más moderno y, en todos los casos reemplaza, la firma autógrafa para las diferentes obligaciones ante la DIAN.

También es preciso indicar que el Artículo 579-2 del Estatuto Tributario facultó a la DIAN para que mediante la Resolución señalara quienes deben declarar virtualmente, quien mediante Resolución 12761 de 2011, señaló los siguientes:

1.Los contribuyentes, responsables, agentes retenedores y demás

Firma Electrónica en las declaraciones de renta de Personas Naturales



declarantes calificados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como Grandes Contribuyentes,

2.Las entidades no contribuyentes señaladas en los artículos 23-1 y 23-2 del Estatuto Tributario.

3.Los usuarios aduaneros, a excepción de las personas naturales inscritas en el Registro Único Tributario como importadoras.

4.Los Consorcios y Uniones Temporales.

5.Los intermediarios del mercado cambiario, los concesionarios de servicios de correos que presten servicios financieros de correos y los titulares de cuentas corrientes de compensación que deban presentar la información cambiaria y de endeudamiento externo a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

6.Los obligados a facturar que opten por expedir factura electrónica.

7.Los funcionarios de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN que deban cumplir con el deber de declarar.

8.Los autorizados y concesionados

para operar los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas a nivel nacional.

9.Los solicitantes para operar juegos promocionales y rifas, que tengan la calidad de juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional.

10.Los obligados a suministrar información exógena de acuerdo con las resoluciones proferidas por la DIAN.

11.Las personas jurídicas obligadas a presentar la declaración de retención en la fuente.

12.Los obligados a presentar declaraciones informativas, individual y consolidada de precios de transferencia.

13.Los representantes legales, revisores fiscales y contadores de los obligados a presentar las declaraciones de manera virtual señalados en los numerales anteriores.

Cumplimiento

De acuerdo con lo indicado, prácticamente todo el universo de contribuyentes debe declarar de manera virtual, más aún si usted al día de hoy,

es una de las personas naturales o jurídicas, obligadas a expedir factura electrónica, a excepción de algunos declarantes del impuesto de la renta, por lo que con la resolución DIAN 000080 se habilitó la emisión de Firma Electrónica para todas las personas que deseen presentar sus declaraciones tributarias y operaciones de pago en forma virtual a quien la DIAN le denomina 'suscriptores'; también se indica en la norma citada, que los usuarios que a la fecha se encuentran haciendo uso del instrumento de Firma Electrónica junto a las personas que voluntariamente la generen a partir de la vigencia de norma, deberán aceptar el acuerdo de firma electrónica y deberán utilizar este instrumento para el cumplimiento de todas sus obligaciones, trámites y operaciones habilitadas en los sistemas informáticos de la DIAN.

Esta nueva firma electrónica tendrá una vigencia de 3 años, contados a partir de la fecha de su generación; pero el contribuyente puede generarla nuevamente totalmente en línea, ya sea antes de la fecha del vencimiento o después sin tener la necesidad de realizar trámites a través de citas presenciales o virtuales ante la DIAN.

Si eres persona natural, declarante del impuesto de renta, y ya tienes registrada la responsabilidad 5 ante el Registro Único Tributario (RUT), podrás realizar la emisión y habilitación en línea del Instrumento de Firma Electrónica (IFE), directamente por autogestión, ingresando a la página de la DIAN, menú "Transaccional", opción "Usuario Registrado", de lo contrario, debes habilitar primero la responsabilidad 5 ante el RUT, para luego tramitar el IFE.



SFAI
Colombia

Generando Confianza!

Auditoría y Aseguramiento
Asesoramiento Legal y Tributario
Asesoramiento Gerencial y T.I.
BPO: Contabilidad, Nómina,
Auditoría Interna y Otros
Capacitación y Entrenamiento a
Ejecutivos

Call: +57 2 486 22 12
Bogotá: +57 1 467 23 37

www.sfaico.com

Ventajas de la Firma Electrónica

Las principales ventajas de usar este Instrumento, son:

- Actualizar en línea el RUT, a través de autogestión.
- Diligenciar y presentar, de forma virtual, tus declaraciones de impuestos nacionales, a través de la autogestión.
- Acceder al servicio de pago electrónico, en el caso que se tengan valores a pagar.
- Efectuar la solicitud de devolución o compensación de tus saldos a favor.
- Evitar los costos de desplazamientos.
- Adelantar otros trámites, de manera más sencilla y sin desplazarse a las entidades bancarias.

Nuestro consejo, es que antes del vencimiento a la presentación de la declaración de renta del año gravable de 2019, hayas adelantado ante los servicios informáticos de la DIAN el Instrumento de Firma Electrónica. No dejes para el día del vencimiento de tu obligación, la generación del IFE, puede haber limitaciones en su generación que solo con tiempo podrás enfrentar, de lo contrario las sanciones tributarias serán inminentes.

En SFAI Colombia, hacemos del Compliance Legal, en épocas de declaración de renta de las personas naturales, el instrumento que permita a los contribuyentes cumplir a cabalidad con sus obligaciones tributarias. Consúltenos.

